

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA N° 90

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

- Nombre: D. LUÍS ALBERTO CASADO PÉREZ Y Dª. ISABEL MORETA SÁNCHEZ
(50% pleno dominio, cada uno)
- Dirección: C/ Príncipe Felipe, 8
37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)

DATOS CATASTRALES:

- Situación: C / Príncipe Felipe, 8
- Superficie: 500,000 m²
- Referencia: 3039206TL7333N0001XY
- Linderos: Norte: Finca referencia catastral 3039205TL7333N0001DY
Sur: Finca referencia catastral 3039207TL7333N0001IY
Este: Calle Príncipe Felipe
Oeste: Finca referencia catastral 3039211TL7333N0001JY
- Edificación: Vivienda de tres plantas con 116,000 m² las dos primeras y 63,000 m² la tercer

DATOS REGISTRALES:

- Situación: Camino de Megrillán, denominación paraje: Derecha Camino de Megrillá
- Superficie: 500,000 m²
- Inscripción: finca: 2.784 tomo: 3.941 libro: 51 folio: 5 alta: 1ª
- Linderos: Norte: D. Jesús García Rodríguez
Sur: Resto de finca matriz
Este: Calle en proyectc
Oeste: Resto de finca matriz
- Edificación: NO CONSTA
- Titularidad: Dª Isabel Moreta Sánchez y D. Luís Alberto Casado Pérez, con carácter gananci:
- Cargas: NO CONSTA

OTROS DATOS:

- Superficie real medida: 507,0000 m²
- Título de adquisición: Escritura de segregación y compra el 10 de Enero de 1.991 ante el Notario D. Julián Marcos Alons
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: Es parte segregada de la finca registral 1.534

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (90)



SUPERFICIE REAL: 507,0000 m²

PROPIETARIO REGISTRAL:
D. LUÍS ALBERTO CASADO PÉREZ y D^a. ISABEL MORETA SÁNCHEZ
(50% pleno dominio, cada uno)

FINCA REGISTRAL: 2.784

Escala = 1/400

PARCELA(89) = 595,0280 m²

PARCELA(81) = 239,7941 m²

PARCELA(95) = 487,0862 m²

PARCELA(80) = 270,9872 m²

PARCELA(90) = 507,0000 m²

PARCELA(83) = 305,0274 m²

PARCELA(94) = 605,8030 m²

PARCELA(75) = 299,0000 m²

PARCELA(91) = 613,6411 m²

PARCELA(79) = 606,1569 m²

PARCELA(93) = 449,2795 m²

PARCELA(77) = 613,0000 m²

PARCELA(92) = 482,2815 m²

PARCELA(78) = 547,2446 m²

PARCELA(76) = 480,0000 m²

PARCELA(66) = 556,0061 m²

PARCELA(62) = 397,1922 m²

PARCELA(25) = 5.360,1242 m²

PARCELA(65) = 348,6000 m²

PARCELA(63) = 613,0000 m²



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094619

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2

C/ SANTA BRIGIDA 8

Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 2784
IDUFIR: 37010001162168

DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica
Localización: CAMINO MEGRILLAN, Denominación Paraje: DERECHA CAMINO DE MEGRILLAN
Superficies: Terreno: cinco áreas,
Linderos:
Norte, finca de Jesús García Rodríguez
Sur, resto de finca matriz
Este, calle en proyecto
Oeste, resto de finca matriz
Observaciones:

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
CASADO PEREZ, LUIS ALBERTO - 50,000000% del pleno dominio, por título de segregación y compra en virtud de escritura pública, autorizada por Julián Marcos Alonso, en Salamanca, el día 10 de Enero de 1.991, número de protocolo 57/1991.	07.874.269-N	3941	51	5	1
MORETA SANCHEZ, ISABEL - 50,000000% del pleno dominio, por título de segregación y compra en virtud de escritura pública, autorizada por Julián Marcos Alonso, en Salamanca, el día 10 de Enero de 1.991, número de protocolo 57/1991.	7877797K	3941	51	5	1

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

AFECCIÓN: Afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados durante el plazo de cinco años. (POR PROCEDENCIA DE LA FINCA N°: 5/1534, Asiento de Inscripción 2 con Fecha 17/01/2007, TOMO: 3665, LIBRO: 42, FOLIO: 137, Título COMPRAVENTA Asiento 723 y Diario 46, Notario ALBERTO MARÍA RODERO GARCÍA, N° de Protocolo 2442/2006, Fecha de Documento 15/12/2006)

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.